

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD INICIO DE CURSO 2020-2021

Ante la evolución de la pandemia producida por el Covid-19, la Comunidad de Madrid ha decretado el Escenario II para la apertura de todos los centros educativos. Se ha establecido un marco de actuación en el que es importante que cada uno cumplamos las medidas establecidas con sentido común y de responsabilidad.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid (CAM) y el Ministerio de Sanidad, en Peñalvento hemos desarrollado las siguientes medidas organizativas, de prevención y seguridad.

De esta forma, las clases serán presenciales para las etapas de Educación Infantil, Primaria, y 1º y 2º de Secundaria, distribuyendo a los alumnos en grupos estables de convivencia y reduciendo el número a un máximo de 20 a 23 por aula. En cuanto a 3º, 4º de la ESO y Bachillerato, la educación será también presencial, y que se cumplen o bien las ratios establecidas o bien tenemos espacios que posibilitan mantener la distancia de seguridad de 1,5m.

Agradecemos de antemano a todos, padres, profesores y alumnos el esfuerzo que vamos a hacer para trabajar en la dirección marcada.

MEDIDAS GENERALES PARA TODO EL COLEGIO

1. Medidas organizativas:

- Las entradas al colegio se han delimitado por etapas como se explicó en el Plan de inicio de curso enviado en julio y que se remite de nuevo con las modificaciones correspondientes al escenario II.
- Se realizará la entrada y salida escalonada del siguiente modo para evitar aglomeraciones:
 - a. Los alumnos de Nido serán recogidos en el recibidor principal por sus profesoras quienes los llevarán a las correspondientes aulas.
 - b. Los alumnos de Infantil y Primaria entrarán y saldrán por la puerta de Avenida de los Toreros. Los padres o acompañantes deberán salir del recinto una vez que los niños hayan entrado en el patio a la derecha o izquierda de la puerta según la etapa (visto el colegio de frente, a la derecha Primaria y a la izquierda Infantil).
 - c. Para garantizar el periodo de adaptación propio de este nivel, los padres de los alumnos de Educación Infantil 3 años, podrán llegar con sus hijos, solo durante el mes de setiembre, hasta las escaleras de acceso al edificio docente de Infantil y Primaria por el camino señalizado para ello donde las profesoras recogerán a los niños.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD INICIO DE CURSO 2020-2021

- d. Los alumnos de ESO y Bachillerato entrarán por la puerta de la calle Doctor Torres Feced, siguiendo el recorrido señalado para ellos.
- Como principio general, los padres no podrán entrar en el Colegio.
 - La venta de uniformes se hará a través de la plataforma online. Los padres nuevos sí podrán pedir cita previa para comprar presencialmente.
 - Si por un motivo justificado, algún padre necesitara acceder al colegio deberá hacerlo con cita previa solicitada mediante llamada telefónica o correo electrónico.
 - Se promoverán, por tanto, las gestiones y operaciones de forma telemática. Solo se podrá acceder con cita previa cuando esto no sea posible.
 - Se deberán respetar las señalizaciones de flujos del colegio y de los pasillos de los edificios, con el objetivo de controlar mejor el tránsito de personas.
 - El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos.
 - Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento, que serán desinfectados al acabar la clase.
 - Los ordenadores se desinfectarán también después de su uso, haciendo hincapié en las superficies del teclado, del ratón y la pantalla.
 - Las tutorías serán online y a través de videollamada, salvo necesidad por parte de cualquiera de las partes y utilizando las zonas específicas designadas para ello en el distribuidor principal.
 - Para restringir el uso de vestuarios y poder limpiarlos y desinfectarlos con la debida frecuencia:
 - Los alumnos de 1º a 4º de Primaria el día que no toque piscina en la clase de Educación Física, vendrán vestidos desde casa con la uniformidad deportiva del Colegio. El día que sí tengan piscina sí usarán los vestuarios para ponerse el bañador, con lo que acudirán al Colegio con su uniforme.
 - Los alumnos de 5º y 6º de Primaria los días que tengan Educación Física vendrán al Colegio con la uniformidad deportiva de Peñalvento desde casa.
 - Los alumnos de ESO y Bachillerato usarán siempre sus vestuarios, con lo que vendrán al Colegio con su uniforme, como siempre.

2. Medidas higiénico-sanitarias:

- Como criterio general se deberá usar la mascarilla, aunque se pueda garantizar la distancia de seguridad de 1,5 metros, y su uso será obligatorio para profesores, personal no docente y alumnos a partir de los 6 años, si bien en Primaria, podrán quitársela mientras permanezcan en su aula.
- Higiene de manos de forma frecuente con un mínimo de cinco veces al día.
- Se evitará tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Los pañuelos desechables utilizados se depositarán en las papeleras con bolsa que se encuentran en los aseos.
- Al toser o estornudar, hay que cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado, manteniendo la mascarilla puesta.
- Se han colocado dispensadores de jabón y geles hidroalcohólicos en los aseos, en las entradas de las aulas, en los despachos y en las zonas comunes.
- Se ha incrementado la frecuencia de limpieza de las zonas comunes y aseos.
- Los padres deberán tomar la temperatura de sus hijos de forma diaria antes de acudir al centro. Los alumnos que presenten una temperatura superior a 37,2 no deben acudir al mismo.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD INICIO DE CURSO 2020-2021

En todas las entradas se tomará la temperatura a todos los alumnos. Aquellos alumnos que tengan temperatura superior a 37.2° C no podrán entrar en el Colegio.

- Se procurará que las aulas estén continuamente ventiladas, abriendo ventanas y puertas.
- Cuando un aula vaya a ser usada por otro grupo estable de convivencia, se realizará la desinfección de la misma antes de su entrada.
- El primer día de clase de los alumnos, se dedicará gran parte del tiempo a explicar el Protocolo del Colegio, con sus medidas generales y las específicas de su nivel respectivo.
- De forma general, y de acuerdo con lo indicado para cada etapa en estas instrucciones, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.
- Adicionalmente a dicha distancia de seguridad, se han incorporado elementos temporales (mamparas, paneles, etc.) que facilitan la separación entre el alumnado asegurando, en todo caso, una ventilación adecuada y su correcta limpieza en todas las instalaciones.
- Se priorizará, en la medida de lo posible, la utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades, educativas y de ocio.
- En cualquier caso, se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia. A excepción de aquellas actividades que requieran un espacio concreto de uso (talleres, laboratorios, gimnasios, desdobles para atención a la diversidad, etc.).
- Los alumnos utilizarán la misma mesa y silla cada día, y no podrán compartir su material.
- Cada aula contará con: gel hidroalcohólico, toallas desinfectantes, toallas de papel, papeleras con tapa y pedal, mascarillas de repuesto para profesores y alumnos.
- Señalética, equipamiento de prevención y medidas de información en todo el centro educativo.

ORGANIZACIÓN DE CADA ETAPA SEGÚN DISPOSICIÓN VIGENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INFANTIL

1^{ER} CICLO: 0, 1 Y 2 años. (Nido)

- Los alumnos se incorporarán a sus aulas con normalidad de manera presencial el 4 de septiembre. Las ratios establecidos por el Colegio están dentro del Escenario II que nos plantea la comunidad de Madrid, por lo que no hay que adaptar las aulas.

2º CICLO: 3 años

- Los alumnos se incorporarán a sus aulas con normalidad de manera presencial el 8 de septiembre. Las ratios establecidas por el Colegio están dentro del Escenario II que nos plantea la comunidad de Madrid, por lo que no hay que adaptar las aulas.
- Para garantizar el periodo de adaptación propio de este nivel, los padres de los alumnos de Educación Infantil 3 años, podrán llegar con sus hijos, solo durante el mes de setiembre, hasta las escaleras de acceso al edificio docente de Infantil y Primaria por el camino señalizado para ello donde las profesoras recogerán a los niños.
- Las reuniones de inicio de curso se mantienen online en las fechas previstas. Se os convocará con antelación enviándoos el correspondiente enlace.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD INICIO DE CURSO 2020-2021

2º CICLO: 4 Y 5 años

- Los alumnos se incorporarán a sus aulas con normalidad de manera presencial el 8 de septiembre. Las ratios establecidas por el Colegio están dentro del Escenario II que nos plantea la comunidad de Madrid, por lo que no hay que adaptar las aulas.
- Los alumnos de Infantil 4 y 5 años entrarán y saldrán por la puerta de Avenida de los Toreros. Los padres o acompañantes deberán salir del recinto una vez que los niños hayan entrado en el patio a la izquierda de la puerta (visto el Colegio de frente).
- Las reuniones de inicio de curso se mantienen online en las fechas previstas. Se os convocará con antelación enviándoos el correspondiente enlace.

PRIMARIA

1^{ER} CICLO: 1º, 2º y 3º Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera presencial el 8 de septiembre

2º CICLO: 4º, 5º y 6º Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera presencial el 17 de septiembre.

- Se han adaptado espacios para poder cumplir con la normativa vigente. Esta normativa marca ratios de 20 a 23 alumnos por aula.
- Los padres NO podrán acceder al recinto del Colegio, los alumnos entrarán y saldrán por la puerta de Avenida de los Toreros. Los padres o acompañantes deberán salir del recinto una vez que los niños hayan entrado en el patio a la derecha (visto el Colegio de frente).
- Las reuniones de inicio de curso se mantienen online en las fechas previstas. Se convocará con antelación enviando el correspondiente enlace.

SECUNDARIA

1º y 2º ESO. Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera presencial el 18 de septiembre

- Se han adaptado espacios para poder cumplir con la normativa vigente. Esta normativa marca ratios de 20 a 23 alumnos por aula si no se puede garantizar la distancia de seguridad de 1,5m.
- Los padres NO podrán acceder al recinto del colegio, dejando a sus hijos que entren solos desde la puerta de la calle Doctor Torres Feced, siguiendo el recorrido señalizado para ellos.
- Las reuniones de inicio de curso se mantienen online en las fechas previstas. Os convocarán los tutores

3º ESO, 4º ESO, y BACHILLERATO: Los alumnos se incorporarán a sus aulas de manera presencial el 9 de septiembre

- La educación será también presencial, ya que se cumplen o bien las ratios establecidas o bien tenemos espacios que posibilitan mantener la distancia de seguridad de 1,5m. Solo en 3º de ESO se hará un subgrupo de 6 alumnos que irán rotando semanalmente y recibirán las clases de manera semipresencial en el propio Colegio. Los Tutores informarán detalladamente tanto a los alumnos como a sus padres antes del comienzo de las clases.
- Los tutores dividirán cada clase en estos subgrupos e informarán de los turnos.
- Los padres NO podrán acceder al recinto del colegio, dejando a sus hijos que entren solos desde la puerta de la calle Doctor Torres Feced, siguiendo el recorrido señalizado para ellos.
- Las reuniones de inicio de curso se mantienen online en las fechas previstas. Os convocarán los tutores.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD INICIO DE CURSO 2020-2021

SERVICIO DE COMEDOR

Para el uso correcto del comedor hemos preparado diversas medidas organizativas:

- Dispondremos de dos espacios más que se habilitarán como comedor.
- Se mantendrán los grupos de convivencia.
- Se establecen turnos de comedor con un número de alumnos más amplio de modo que pueda garantizarse la debida separación entre los distintos grupos de convivencia.
- Los alumnos deberán sentarse siempre en el mismo sitio.
- Una vez que terminen los alumnos de comer se limpiará y desinfectará, para que pueda entrar el siguiente curso.
- La comida estará servida en la mesa para los alumnos de Infantil y hasta 3º de Primaria incluido.
- Los alumnos no pueden tocar las jarras de agua, que serán rellenas y servidas por el profesor que atiende cada sección.
- Los alumnos a partir de 4º de Primaria al pasar por la línea de autoservicio lo harán con la mascarilla puesta. Se asignará una persona al final de la línea, que les entregue cubiertos, servilleta y postre.
- El pan se servirá envasado para los autoservicios.
- Mascarilla obligatoria alumnos que no están en grupos estables de convivencia y profesores; deben acudir con ella puesta al comedor y solo quitársela para comer, los profesores deberán asegurarse de que se las vuelvan a poner para salir.
- La mascarilla es obligatoria para el personal de cocina y limpieza, estos también deberán ponerse guantes, tanto para servir como para montar y limpiar después de cada turno.
- Se colocarán dispensadores de gel hidroalcohólico en todas las entradas y salidas a comedores.
- Se instalará cartelería en comedores para que le queden claras a todos las normas higiénico sanitarias.
- Organización de los flujos de entrada y salida.
- Ventilación de los espacios después de cada servicio y mayor frecuencia de limpieza de superficies.

COORDINADOR COVID

El coordinador del Colegio será un enfermero que se contratará expresamente para responsabilizarse de los protocolos establecidos para una correcta organización y supervisión de los mismos.

Además, este enfermero se ocupará de prevenir riesgos, detectar precozmente, asesorar como especialista, valorar y actuar ante emergencias, diagnosticar, asistir, ejecutar y evaluar los cuidados de salud, administrar tratamientos y medicaciones prescritos, dar continuidad coordinada de cuidados a alumnos que lo requieran en el centro, supervisar el equilibrio y adecuación de la alimentación participando en comisiones de comedor, crear y custodiar las historias médicas, diseñar e implementar protocolos y guías de acción específicos, prevenir y detectar problemas de salud, colaborando con el equipo de Tutores y el Departamento de Orientación en los casos que se detecten problemas de salud emocional y/o psicológicos. Formar e informar a profesores, personal del centro y padres sobre problemas frecuentes como enfermedades transmisibles, prevención de accidentes, conductas poco saludables (adicciones, desórdenes alimenticios, acoso, maltrato, bullying, etc.) y cómo detectarlos, prevenirlos o actuar. Será responsable de supervisar la adecuada dotación del Servicio de Enfermería, lo es también del procesado, recopilación y almacenamiento confidencial y seguro de la información recopilada o tratada con los menores, según la Ley de Protección de Datos vigente, tanto de historias de salud como intervenciones o consultas.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE CONTAGIO

Ante los síntomas de fiebre o febrícula (más de 37,2°C), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE SEGURIDAD INICIO DE CURSO 2020-2021

muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos, el alumno o empleado del centro no deben acudir al centro educativo.

En estos casos se deberá poner en contacto con su centro de salud y si presenta síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se deberá llamar al 112.

Si el alumno o el profesor comienza a desarrollar estos síntomas en el colegio, se activará el procedimiento en caso de contagio:

1. En el supuesto de que sea un empleado del centro, éste deberá abandonar su puesto de trabajo informando a su superior y al coordinador de COVID.
2. Si es un alumno el que presenta esos síntomas se deberá aislar al alumno en las zonas específicas de uso individual y se avisará a los padres para que vengán a recogerle. Las familias deberán avisar a su centro de salud y si hubiera gravedad, el colegio podrá llamar al 112 informando posteriormente a los padres de la situación.
3. El alumno que se encuentra en una zona aislada debe tener mascarilla quirúrgica.
4. Esta sala deberá desinfectarse y ventilarse con medidas de protección como guantes, mascarilla quirúrgica, así como adecuado material desinfectante. Todo el material recolectado en esta sala de uso individual debe meterse en doble bolsa y echarse en el cubo de fracción resto.
5. El coordinador COVID informará al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, identificará las personas con las que ha estado en contacto la persona infectada, así como el seguimiento del posible infectado con el objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID19.
6. Si se confirma el caso, el Coordinador deberá comunicarlo al Área correspondiente de Salud Pública para conocer las indicaciones al respecto.

La evolución de la pandemia del Covid-19 nos obliga a arrancar el curso en una situación compleja y excepcional. No obstante, desde Peñalvento queremos transmitir un mensaje de tranquilidad. A medida que hemos ido recibiendo información y directrices nos hemos preparado para garantizar el cumplimiento de las medidas exigidas, y aportar a nuestros alumnos y a todas nuestras familias la mejor calidad de enseñanza posible bajo cualquier circunstancia.

Os reitero nuestro agradecimiento anticipado por vuestra colaboración y comprensión y os recordamos que todo nuestro equipo se encuentra a vuestra disposición para lo que podáis necesitar.

Recibid un cordial saludo,

Fernando Conde Bautista
Director